



ESTATAL | 5

Administración estatal entregará 5 galardones e incentivo a maestros y maestras artesanas mayores de 65 años

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

Políticas económicas drásticas que aplica el gobierno de EU y otros aspectos no afectarán presupuesto estatal 2026

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.01
Euro (€)	21.83
Libra (£)	25.17

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine

DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 24
JULIO 2025
AÑO 17 Nº 5905

LA

CRÓNICA

DE HOY

en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Planeación y coordinación con los 84 municipios

JULIO MENCHACA. Dimos un paso importante por el futuro de Hidalgo al tomar protesta a los nuevos integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado. Este equipo será clave para coordinar esfuerzos y fortalecer los proyectos que mejorarán la calidad de vida de las familias hidalguenses.

■ Primera sesión Copladehi 2025: gobernador subraya importancia de identificar necesidades y demandas de la población; respuesta

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]
Informaron en la primera sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo (Copladehi) 2025 las acciones que realizaron en estos tres años desde la elaboración del plan estatal y su actualización, implementación de plataformas digitales de seguimiento a las políticas públicas y ecosistemas digitales, así como la coordinación con los 84 municipios. **3**

Hecho: ayuda del INBAL para restaurar el Reloj

Autoridades de Pachuca, encabezadas por el alcalde Jorge Reyes, firmaron acuerdo con representantes del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Exigen habitantes de Caltimacán presupuesto

■ Pobladores trasladaron su queja hasta el palacio municipal de Tasquillo porque excusas del alcalde ya los tienen cansados **.12**



ESTATAL | 11

Unideh entregó 28 títulos profesionales a egresadas y egresados de diversos programas académicos de nivel superior y posgrado



REGIONES | 12

INPI: Constancias de Reconocimiento como Comunidad Indígena para 45 de localidades, esto para Alfajayucan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN

DAVID TENORIO	9
SAÚL ARELLANO	UNO
RAFAEL CARDONA	DOS
JUAN MANUEL ASAI	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en LC Impresos S.A. de C.V.**, ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



JMS

Sobre la prórroga a la transición de Procuraduría General de justicia (PGJEH) a fiscalía general, la cual aprobó recientemente el Congreso local, el gobernador insistió en que hay compromiso de consolidar esta permuta antes de que concluya su administración, siempre en un proceso adecuado, transparente y legal.
"Hoy, por muchas cuestiones reglamentarias y de estructura y, digamos, de usos y costumbres que se hace en la procuraduría, todavía es un cuello de botella la justicia, lo he platicado con el procurador, el asunto es hacerlo bien, hacer un cambio que permita que sea un proceso que dure y que no estén haciéndole modificaciones posteriores, que todas las leyes se pueden mejorar, pero se está trabajando para que ese cambio, esa transición, sea muy eficiente".
Reconoció que como PGJEH avanzan en temas relevantes como la investigación del maxiproceso denominado "Estafa siniestra", de la cual vincularon a proceso a ex-funcionarios públicos.

ACTOPAN

La diputada federal por el distrito de Actopan, Tatiana Ángeles Moreno, género controversia luego de publicaciones en sus redes sociales, sobre la instalación de paneles solares en Epazoyucan y Singuilucan, esto debido a que la legisladora ha estado ausente dentro de su distrito desde que asumió el cargo.
Después de que Ángeles Moreno ganó la diputación federal han sido pocas las ocasiones en que se le ha visto en su región, lo que le ha valido varias críticas.
Aunado a su poca presencia, en la cámara de diputados federal sólo le habían contabilizado cuatro intervenciones en el pleno y una iniciativa en sus primeros seis meses, mientras otros legisladores presentaban mayor participación legislativa.
Tras un largo periodo de ausencia, se hizo notar externando su desacuerdo con la instalación de paneles solares y generando opiniones encontradas.
A través de sus redes sociales, solicitó a las autoridades estatales que se atiendan las dudas de los vecinos de las comunidades de Epazoyucan y Singuilucan.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



PEDRO PORRAS

↑ Sobre la Jornada Estatal de Alfabetización, director general del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos, Pedro Porras Pérez, destacó la importancia de ésta, la cual tendrá verificativo del 25 al 27 de julio y forma parte de la campaña nacional de alfabetización impulsada por el organismo a escala nacional (INEA).

abajo



FERNANDO FARÍAS

↓ Sobre Farías Estrada, como titular de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos en Atotonilco de Tula, pesan varias quejas porque algunos comerciantes establecidos anhelan medidas más estrictas con los ambulantes, así como la demanda de un trato más gentil del personal a su cargo.

LA IMAGEN



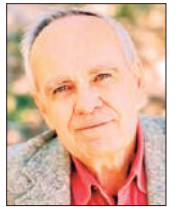
ATRACO

Un grupo de sujetos logró apoderarse, de manera ilegal, de medio millón de pesos en mercancía de una joyería, ubicada en la zona centro de Pachuca.
De acuerdo con la policía estatal, la tarde de este miércoles, mediante una llamada de emergencia, se dio aviso sobre un robo en la calle Guerrero. Al arribar al lugar, los oficiales tomaron contacto con los encargados del negocio, quienes dieron a conocer que tres sujetos con pasamontañas, ingresaron y sustrajeron mercancía de manera violenta.

Cabe mencionar que los tres delincuentes se adueñaron de 500 mil pesos en mercancía, para después huir en una motocicleta.
Los oficiales implementaron un operativo en la zona dando con el paradero del vehículo en el callejón Victoria; hasta el cierre de esta edición, no existían personas detenidas por el atraco.

Foto: Aldo Falcón.





RASGO. El titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas, indicó que desde 2022 comenzaron con la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, mediante la celebración de 105 foros sectoriales, encuentros entre 12 universidades y 30 escuelas, así como una plataforma en línea donde recibieron más de 39 mil propuestas

DENSIDAD

Fortalecen planeación estatal

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Informaron en la primera sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo (Copladehi) 2025 las acciones que realizaron en estos tres años desde la elaboración del plan estatal y su actualización, implementación de plataformas digitales de seguimiento a las políticas públicas y ecosistemas digitales, así como la coordinación con los 84 municipios.

El gobernador, Julio Menchaca Salazar, indicó que estos instrumentos identifican las necesidades y demandas de la población para que sea posible materializarlas con visión, planeación y presupuesto, a partir de la colaboración de los tres poderes, la federación, los municipios, así como la inclusión de diversos sectores.

"La vida me ha permitido involucrarme en estos procesos de que estas preguntas sencillas de ¿qué se va hacer?, ¿en dónde se va hacer?, ¿cuándo se va a ser?, ¿quién lo va hacer?, ¿qué impacto va a tener?, pues ha significado sin duda poder involucrarnos no solamente a su servidor, sino en las responsabilidades a quienes aportan como el día de hoy con su talento, su capacidad, su ingenio, su disposición a servir a sus municipios, los presidentes municipales y también con un verdadero proceso de inclusión los distintos sectores que integran la comunidad, la academia, el sector productivo, la representación de



JULIO MENCHACA. Identifican las necesidades y demandas de la población para que sea posible materializarlas con visión.

las y los trabajadores, de las y los empresarios".

Agregó que con los anuncios de la Presidencia de la República sobre proyectos específicos que impactarán en Hidalgo, como la construcción de viviendas, polos de desarrollo económico, programas hídricos y de recuperación ambiental, así como de conectividad con los trenes México-Pachuca y México-Querétaro, es necesario adecuar los planes estatales con los ejes nacionales.

Por su parte, el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas, indicó que desde 2022 comenzaron con la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, mediante la celebración de 105

foros sectoriales, encuentros entre 12 universidades y 30 escuelas, así como una plataforma en línea donde recibieron más de 39 mil propuestas.

Para 2023 instalaron los 12 comités de planeación para el desarrollo regional y los denominados "acuerdos con el pueblo", de los cuales recibieron solicitudes de la ciudadanía en materia de obra pública, medio ambiente, empleo y otros, luego trabajaron en la agenda metropolitana del Valle de México que los incluyó en el corredor logístico industrial del Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA), además de los proyectos hídricos y cuidado al medio ambiente.

Apoyaron en la realización de los programas municipales de desarrollo urbano, la guía técnica metodológica para la elaboración del programa municipal de infraestructura verde que acompaña la ley de imagen urbana, así como foros de participación ciudadana en temas solicitados por secretarías de movilidad, equidad de género, ciencia y tecnología.

En 2024 delinearon el ecosistema digital de planeación que alberga los instrumentos legales en la materia, mapas que contie-

nen atlas de riesgo, programas de desarrollo urbano, ordenamien-



to ecológico y actualización del programa de ordenación de la zona metropolitana, además de los 84 planes municipales y sus respectivos comités de planeación.

Actualmente impulsan los planes de desarrollo urbano en la región Tula-Tepeji, así como el citado corredor logístico industrial; coadyuvarán en el programa de vivienda para el bienestar, plan maestro de la zona metropolitana del Valle de México, además de optimizar la planeación urbana en los puntos donde estarán las estaciones del tren México-Pachuca y México-Querétaro.

El secretario dio a conocer los

resultados del Laboratorio de Políticas Públicas del Estado, en el que analizan las anomalías y problemáticas de los mismos para que cumplan con su objetivo, a partir de una revisión contextual y metodológica de los proyectos, por ejemplo, la evaluación de 23 programas sociales, de la política industrial, de vocaciones regionales, entre otros.

Asimismo, publicaron el tablero estratégico de indicadores por cada programa sectorial, dicho instrumento muestra los avances de los planes de trabajo de las secretarías.

Tello Vargas subrayó que derivado de los cambios sociales y económicos que trascienden en la entidad, así como las nuevas políticas públicas que promueve la Presidencia de la República, actuali-

zarán el plan estatal de desarrollo y para ello prevén jornadas de consulta en el territorio hidalguense a fin de conocer otras proposiciones y evaluar el impacto de los programas sociales.

Durante junio hasta agosto celebrarán foros de consulta a pueblos y comunidades indígenas, así como las mesas de trabajo focalizadas con las secretarías, expertos, académicos y sociedad civil; en septiembre acudirán a las regiones, con juventudes y niñez, para que durante noviembre difundan los resultados que incluirán en la modificación del referido plan.





¿Tienes multas fiscales?

Acércate a los
Centros
Regionales de
Hacienda y
pregunta cómo
regularizar
tu situación
fiscal.



Gobierno estatal administrará ESTACIONAMIENTO DE ESTADIO HIDALGO

CONTEXTO

► Necesario mejorar el servicio y evitar mayores conflictos entre los empresarios encargados

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Debido a que es necesario mejorar el servicio y para evitar mayores conflictos entre los empresarios encargados, el gobierno del estado administrará el estacionamiento del Estadio de Fútbol "Miguel Hidalgo", corroboró el gobernador, Julio Menchaca Salazar.

A partir del 1 de agosto, la Oficialía Mayor notificó a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) que ya no gestionará el citado espacio de aparcamiento para mil 200 vehículos, al retirar el contrato de arrendamiento "simbólico" que ostentaba desde hace años.

"Lo que se requiere es un buen servicio, hay un proyecto para poder tener un segundo piso que requeriría inversión particularmente privada, ahí si podía ser una concesión para que no se genere el caos cuando vienen equipos, digamos que tienen mucha porra, a veces nos rebasan los que le van a otros equipos, generan caos, no hay una seguridad para los asistentes, el estadio es una atracción, los partidos de fútbol



SENCILLEZ. A partir del 1 de agosto, la Oficialía Mayor notificó a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) que ya no gestionará el citado espacio de aparcamiento para mil 200 vehículos.

es una atracción que viene a complementarse con otras más que ya tenemos en Pachuca y debemos estar trabajando en que estén en mejores condiciones sus instalaciones".

Menchaca Salazar sostuvo que la intención no es incrementar los precios de estacionamiento, que actualmente es de 100 pesos por

espacio, en tanto que pretenden optimizar el servicio y buscar mejores opciones para los asistentes.

"También ha sido motivo este contrato de conflictos entre los integrantes de la cámara, entonces las cámaras son para representar a sus miembros, para defender los intereses de su organización y pues es sin fines de lucro".

Por su parte, el titular de la Oficialía Mayor, Edgar Orlando Ángeles Pérez, dijo que el contrato era de arrendamiento inicialmente por 15 mil pesos mensuales, pero que apenas aumentó a 65 mil pesos cada mes.

Cuestionado por la prensa sobre la prórroga a la transición de Procuraduría General de justicia

(PGJEH) a fiscalía general, la cual aprobó recientemente el Congreso local, el mandatario insistió en que hay compromiso de consolidar esta permuta antes de que concluya su administración, siempre en un proceso adecuado, transparente y legal.

"Hoy, por muchas cuestiones reglamentarias y de estructura y, digamos, de usos y costumbres que se hace en la procuraduría, todavía es un cuello de botella la justicia, lo he platicado con el procurador, el asunto es hacerlo bien, hacer un cambio que permita que sea un proceso que dure y que no estén haciéndole modificaciones posteriores, que todas las leyes se pueden mejorar, pero se está trabajando para que ese cambio, esa transición, sea muy eficiente".

Reconoció que como PGJEH avanzan en temas relevantes como la investigación del maxiproceso denominado "Estafa sinies-tra", de la cual vincularon a proceso a exfuncionarios públicos.

"Eso es una demostración de que hay toda la voluntad política y toda la decisión para que sea más eficiente".

ABRE REGISTRO

Galardón de Trayectoria Artesanal 2025

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Para brindar reconocimiento a las personas artesanas por su trayectoria, logros y aporte en la preservación de la cultura y el arte popular de Hidalgo, el gobierno que encabeza Julio Menchaca entregará cinco galardones e incentivo económico a maestros o maestras artesanas mayores de 65 años.

Es a través de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) que se convoca a las personas interesadas para que integren su expediente, mismo que se recibirá el 25 de julio de 10 a 16 horas (único día) en las instalaciones de la Dirección General de Fomento Artesanal, ubicadas en avenida Juárez, esquina con Vicente Segura, sin número, col. Peridistas, en Pachuca.

Detalló la dependencia que el pre-

mio de 15 mil pesos se otorgará a cinco personas como reconocimiento público de una conducta o trayectoria singularmente ejemplar o por la trascendencia de sus actos u obras en beneficio del estado, de su municipio o comunidad.

Este concurso está dirigido a personas artesanas hidalguenses mayores de 65 años, que transmitan conocimientos en cualquiera de las ramas artesanales en la entidad, y busca visibilizar el trabajo de las personas artesanas de la entidad, impulsando, protegiendo y fortaleciendo su actividad como parte del patrimonio cultural.

La convocatoria puede ser consultada en las redes sociales de la secretaría en Facebook, en plataforma X (antes Twitter) como Bienestar_Hgo, o directamente en el portal oficial en el apartado de convocatorias <https://sebiso.hidalgo.gob.mx/Ligasdeintereses/Convocatorias>

La invitación se dio a conocer la semana pasada, y busca que las propuestas vengan de autoridades, familiares, amigos, conocidos o las mismas personas artesanas y con ello se impulse a este sector prioritario.

JULIO 31

Cine Comunitario en La Estanzuela, invita Cultura

■ Como parte del programa Cine Comunitario, la Secretaría de Cultura de Hidalgo llevará este 31 de julio una jornada especial al auditorio de la comunidad de La Estanzuela, en Mineral del Chico, a partir de las 18:30 horas.

Para comenzar, el artista Víctor Blas Salinas García (Letoto), recreará la esencia del cine mudo, con un toque de humor y expresión corporal, a través de la puesta en escena "Chaplin visita La Estanzuela".

Después de esta presentación, se proyectarán una serie de cortometrajes animados, seleccionados especialmente para disfrutarse en comunidad.

Estas historias, dirigidas a niñas, niños y familias, invitan a imaginar, dialogar y reflexionar sobre temas cotidianos desde el lenguaje visual y la creatividad.

Estas actividades tienen como propósito fortalecer la convivencia en espacios seguros, impulsar la cultura de paz y acercar contenidos culturales a todas las regio-

nes del estado, especialmente aquellas que se encuentran fuera del circuito tradicional de exhibición cinematográfica.

Cine Comunitario es una iniciativa permanente que recorre los municipios del estado con funciones gratuitas en espacios públicos, recuperando el cine como experiencia compartida y como una herramienta para fortalecer los lazos vecinales.

De esta manera, el gobierno de Hidalgo reafirma su compromiso con una política cultural cercana, incluyente y pensada para todas y todos, sin importar el lugar donde vivan. (Staff Crónica Hidalgo)



Pachuca e INBAL convenian para restauración del Reloj

CAPITAL HIDALGUENSE

► Subrayaron la relevancia de este acuerdo como parte de una agenda de cuidado y recuperación de los símbolos que dan identidad a Pachuca

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El alcalde de Pachuca, Jorge Reyes, encabezó la firma de convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), con el objetivo de iniciar la restauración del Reloj Monumental, uno de los íconos más representativos de la ciudad.

El acto protocolario se llevó a cabo en la sede del INBAL en la Ciudad de México, y contó con la participación de Alejandra de la Paz Nájera, directora general del Instituto, así como de Ernesto Rafael Martínez Bermúdez, director del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (Cencropam).

Durante su intervención, Jorge Reyes subrayó la relevancia de este acuerdo como parte de una agenda de cuidado y recuperación de los símbolos que dan identidad a Pachuca: "Nuestro objetivo es garantizar el cuidado de un monumento que representa a la ciudad a nivel nacional. Esta intervención contará con el respaldo técnico necesario y el acompañamiento institucional que exige un proyecto de esta naturaleza".

Por su parte, Alejandra de la Paz reconoció la voluntad del municipio para emprender un proceso técnico que cumpla con los más altos estándares: "Esta colaboración abre la puerta a una intervención respetuosa, que valorará cada detalle de la

obra para devolverle su esplendor sin alterar su esencia".

Ernesto Rafael Martínez, afirmó que el convenio establecerá las bases y mecanismos para ejecutar la primera etapa de los trabajos de restauración del Reloj Monumental de Pachuca, además de confirmar que tendrá como vigencia dos meses a partir del inicio formal de los trabajos.

Inaugurado en 1910 como parte de los festejos del Centenario de la Independencia, el Reloj Monumental es una de las construcciones más emblemáticas de la arquitectura porfiriana. Su restauración comenzará en los próximos meses, con el acompañamiento del INBAL y del equipo técnico del municipio.



ESPECIAL

PROTOCOLO. El convenio establecerá las bases y mecanismos para ejecutar la primera etapa de los trabajos de restauración del Reloj Monumental de Pachuca.

DERECHOS

Capital, referente en derechos laborales con visión de género

■ En la 101ª Sesión Ordinaria del Congreso del Estado de Hidalgo, se aprobó el decreto que autoriza al Ayuntamiento de Pachuca a otorgar en garantía las participaciones federales que le corresponden, con el fin de cumplir sus obligaciones de pago ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Con esta aprobación, Pachuca se encamina a convertirse en el primer municipio a nivel nacional en incorporar a la totalidad de sus trabajadores al régimen del IMSS, garantizando el acceso a servicios médicos, prestaciones laborales y seguridad social conforme a la legislación vigente. Este hecho representa un paso histórico hacia la regularización de los derechos laborales del personal municipal, y

una muestra del compromiso de la administración encabezada por Jorge Reyes con la dignificación del servicio público.

La medida, además, abona a la estabilidad financiera del municipio al dar certeza en el cumplimiento de obligaciones patronales, bajo un esquema transparente y sostenible.

En la misma sesión legislativa, el Congreso aprobó también las modificaciones a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, en lo referente al procedimiento de selección de las personas titulares de las instancias municipales para el desarrollo de las mujeres. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

EN TEMPORADA DE LLUVIAS, JUNTOS PREVENIMOS ENCHARCAMIENTOS E INUNDACIONES:

NO TIRES BASURA EN LA CALLE

EVITA VERTER ACEITES EN EL DRENAJE

NO DEJES MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN EXPUESTO

¡Súmate a la transformación, cuidar nuestras redes de alcantarillado sanitario es tarea de todos!



ALDO FALCÓN

HACIENDA

Pese a incertidumbre económica, descartan reducción presupuestal para Hidalgo en 2026

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

■ Consideró la titular de la Secretaría de Hacienda, María Esther Ramírez Vargas, que no habrá afectaciones o recortes al presupuesto que ejercerá Hidalgo para el próximo 2026 ante las políticas económicas drásticas que implementa el gobierno de Estados Unidos y otros aspectos externos.

Entrevistada por medios de comunicación, dio a conocer que desde mayo comenzaron con la integración del anteproyecto de presupuesto para el siguiente año, principalmente con la valoración de los ingresos y mesas de trabajo con las diferentes dependencias para que expongan carteras de proyectos, su viabilidad financiera y técnica.

"Tenemos que hacer una estimación del ingreso y bueno pues recaudación local, estamos también en espera de las cifras de la federación, de la recaudación federal participable, también se dieron ya las mesas de trabajo con los titulares de las dependencias, así como sus organismos descentralizados, para integrar la cartera de proyectos de inversión, es decir, empezamos con el ingreso y ahora vamos con el gasto para estar preparados y oportunamente poder presentar el paquete hacendario ante el Congreso del estado en noviembre".

Recordó que la administración de Julio Menchaca Salazar prioriza los gastos de inversión, tan solo este 2025 fueron 11 mil millones de pesos bajo este concepto, además que estos recursos los distribuyen en los 84 municipios.

La secretaria precisó que además de los datos que brindará la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sobre las expectativas de ingresos, techos presupuestales y el posible rediseño de la estructura programática para el siguiente año,

también analizan los contextos macroeconómicos.

Cabe mencionar que el presidente norteamericano, Donald Trump, impuso este año aranceles del 25 por ciento (%) al acero y aluminio, así como productos derivados de estos metales, de igual forma, trascienden factores internacionales que generan incertidumbre económica como el precio del petróleo, los conflictos entre países del medio oriente o en Europa, además del comportamiento inflacionario de otros sectores.

"No podemos mantenernos al margen de una situación macroeconómica, entonces nosotros tenemos que ajustarnos también a visualizar cuál es el escenario que se vive a nivel internacional y que obviamente pudiera tener algunas repercusiones a nivel nacional, lo hace el nivel federal y estamos obligados de las entidades federativas también a considerarlos, obviamente hay impacto inflacionario, de ahí partimos, tenemos que considerarlo y en todos nuestros proyectos definitivamente tenemos que tomar en cuenta esas variables".

Ramírez Vargas prefirió no adelantar cifras de los tentativos egresos para el año 2026, pues todo depende de los montos planteados por la SHCP, sin embargo, aclaró que es poco probable que disminuyan los recursos para Hidalgo.

"Sería muy aventurado decirles a estas alturas, porque dependemos de la recaudación federal participable, dependemos de la Secretaría de Hacienda, es la Secretaría de Hacienda quien oportunamente nos da a conocer los techos presupuestales; la tendencia es al alza y dudo mucho que tuviera una afectación tan relevante como para que afecte a las entidades federativas, no se visualiza una reducción".

Estrategia de reestructuración en PGJEH: Fernández Hasbún

CASOS

► Hacer frente a las confrontaciones con los delincuentes

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Implementarán una estrategia de reestructuración en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) para hacer frente a las confrontaciones con los delincuentes, afirmó el titular de la dependencia, Francisco Fernández Hasbún.

"Considero que es difícil pronosticar qué puede suceder, ya que es parte del trabajo que hacen los elementos ministeriales, no es una irresponsabilidad, se trabaja de forma coordinada con las fuerzas de seguridad Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Marina".

Francisco Fernández comentó que todas las carpetas de investigación que se trabajan tienen un riesgo, desde una visión patrimonial y criminal, nunca se sabe cómo reaccionan las personas, por ello se ejecutan a través de un protocolo de seguridad y no fue un error.

Respecto a los tres eventos presentados en los últimos días, sobre el tema de Tula, especificó, siguen las investigaciones, no va quedar impune y se tienen plenamente identificados.

Se reconoce a los policías ministeriales, Guardia Nacional, Ejército Mexicano y marina, se tiene una comunicación perma-



ALDO FALCÓN

PREMISAS. El titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo comentó que todas las carpetas de investigación tienen un riesgo.

nente y mesas de seguridad, se examinan objetivos prioritarios.

Manifestó que el estado es tranquilo: "seguirá el trabajo de forma coordinada para dar resultados y frenar los índices delictivos".

Respecto a la prórroga solicita al Congreso del estado explicó que es una iniciativa de cambio de fondo, para establecer una transición, hay varios temas pendientes.

La recomendación del gober-

nador Julio Menchaca, es que la Fiscalía de Hidalgo sea autónoma en todos los sentidos, financiero, social, licencia colectiva de armas y otros temas.

Expuso que no se requiere más presupuesto, de ser necesario se hará la petición e identificar para que es, se tiene avance importante en los temas administrativos, el tema de la operatividad, carpetas de investigación y como se judicializan, está trabajando como fiscalía desde hace tiempo.

STPSH-SUTSPEEH

Falta notificación oficial de la renuncia de Herrera Chagoya

■ Hasta la fecha no se tiene conocimiento de información oficial y notificación de la renuncia del dirigente del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH), Manlio Herrera Chagoya, manifestó Javier González Hernández.

"La Secretaría del Trabajo de la entidad (STPSH) no emitirá la convocatoria para la elección de la nueva dirigencia porque es respetuosa de las decisiones que tomen los trabajadores sindicalizados".

Javier González, como titular de la STPSH, destacó que los empleados sindicalizados en su mo-

mento podrán decidir si emiten la convocatoria de la elección interna o la instancia que quedó a cargo del sindicato.

"Hasta la fecha no tengo conocimiento de manera oficial de la renuncia del dirigente sindical, la única información es la que publican los medios de comunicación".

Por tanto, "no puedo hacer un comentario al respecto, hasta que llegue el documento oficial y se analice para comentar sobre el tema y cual es el trabajo que debe realizar la dependencia estatal".

Javier González destacó que la elección de la dirigencia sindical

será exclusivamente de los trabajadores del gobierno del estado, deciden el destino y de forma democrática quién los dirige en el comité estatal.

Esta acción será una vez que se formalice de manera oficial la renuncia al cargo que ostentaba el líder interino, de ahí que la STPSH no puede hacer más comentarios sobre el tema. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

HIDALGO de la Pueblo Miel

**Capacitamos,
acompañamos
y fortalecemos
los conocimientos
para una
producción
más fuerte**



**¡Crecemos
juntos!**



Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural de Hidalgo



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

CAMPO

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

Venta de terrenos irregulares, es un fraude, afirma Canadevi

ESPACIOS

► Personas que resulten afectadas por estas prácticas pueden presentar sus denuncias en el organismo, la SIPDUS y presidencias municipales

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La venta de terrenos irregulares sin servicios que se hacen por parte de algunas personas en la zona metropolitana de Pachuca y municipios de la región de Tizayuca son un fraude, manifestó el presidente de la Cámara Nacional de Vivienda (Canadevi), Miguel Jiménez Alvarado.

El dirigente empresarial puntualizó que deben ser denunciados los supuestos proyectos de vivienda que se anuncian sin sustentos legales ante el gobierno del estado y presidencias municipales.

Los supuestos fraccionadores están engañando a la población hidalguense, ya que no tienen permisos de uso de suelo, construcción y el aval de las autoridades del gobierno estatal y municipal.

Puntualizó que la Canadevi tiene conocimiento que personas están mal uso de la información, que se aprovecha de las personas que no conoce de los procesos de desarrollo urbano.

Las personas que quieren

comprar un terreno en la zona metropolitana de Pachuca y diversos municipios, deben informarse si tienen los servicios autorizados por las autoridades del gobierno.

De lo contrario deben denunciar las irregularidades ya que afectan su economía, tienen el riesgo de perder su dinero si adquieren predio con los supuestos desarrolladores que carecen de permisos.

Subrayó que las personas pueden presentar sus denuncias en la Canadevi, Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) y presidencias municipales.

El llamado a las autoridades gubernamentales es clausurar de manera inmediata los desarrollos de predios irregulares que no tienen los servicios de agua potable, drenajes, energía eléctrica y calles pavimentadas.

Expuso que son asentamientos irregulares generan severos problemas a las autoridades municipales, ya que no se contemplan en el plan de desarrollo estatal y ayuntamientos.



ALDO FALCÓN

PRECAUCIÓN. Las personas que quieren comprar un terreno en la zona metropolitana de Pachuca y diversos municipios, deben informarse si tienen los servicios autorizados.

CONTEXTO POLÍTICO

El escenario político mexicano está en un punto de inflexión. Morena el partido político que tiene en su poder la presidencia, la mayoría de los gobiernos estatales, los congresos locales y el federal; puede consolidar su poder si logra superar sus fracturas internas y diversificar sus estrategias, o puede caer víctima de su propia complacencia. Como decía George Orwell, "quien controla el presente controla el pasado y quien controla el pasado controlará el futuro". Para Morena, el control del presente depende de no caer en la trampa del "yes man", todo político de altos vuelos necesita la seguridad que le da un "yes man", el que le dice sí a todo.

Esta frase, cargada de ironía y verdad, resuena con fuerza en el contexto del Octavo Congreso Nacional Extraordinario de Morena, celebrado el domingo y en el panorama político mexicano actual que pareciera querer construir un futuro que trascienda la obediencia ciega.



DAVID TENORIO

Yes man

La convención de Morena, un evento descrito como "histórico y encendido" por analistas, fue un intento de alinear estructuras dentro del partido. Sin embargo, las fracturas internas, evidenciadas por la ausencia de figuras clave como Andy López Beltrán y los escándalos que rodean a personajes como Adán Augusto López y Arturo Ávila, muestran que el control total que Morena persigue está lejos de ser una realidad. El "yes man" en este contexto no es solo un subordinado complaciente, sino un símbolo de la necesidad de control en un partido que, tras años de victorias electorales, enfrenta el desafío de man-

tener la cohesión.

La suspensión de derechos de figuras como el exsecretario de Seguridad de Tabasco, acusado de liderar un cártel, entre otros temas, muestran que Morena no solo lucha contra la oposición, sino contra sus propios demonios internos. La lealtad absoluta que buscan los líderes puede sofocar la crítica constructiva, debilitando la capacidad del partido para adaptarse a un entorno político cada vez más complejo.

Mirando hacia el futuro inmediato, Morena enfrenta un escenario político donde su hegemonía está en juego. La convención extraordinaria fue un intento de cerrar filas, pero los escándalos y la falta de figuras clave sugieren que el partido podría estar perdiendo el control de su narrativa.

Las elecciones de 2026 se acercan, y aunque Morena mantiene una base sólida, la percepción pública actualmente no es la mejor y la división interna podría erosionar su apoyo. La frase del

"yes man" nos recuerda que rodearse de incondicionales puede ofrecer seguridad temporal, pero también aislar a los líderes de la realidad.

Por otro lado, el contexto internacional agrega presión. La influencia de figuras como el presidente Donald Trump podría inspirar estrategias más polarizantes en México, donde el partido gobernante podría optar por endurecer su discurso para consolidar a sus bases. Sin embargo, esto podría alejar a los votantes de centro, que según encuestas como la de Quaest en Brasil, son clave para el éxito electoral.

En México, Movimiento Ciudadano (MC) ya está buscando capitalizar estas fisuras, negociando consensos que limiten el margen de maniobra de Morena. Si Morena quiere mantener su dominio, necesitará más que aplausos incondicionales: requerirá líderes dispuestos a escuchar, adaptarse y enfrentar los retos con una visión clara.

X: @David_Tenorio

SIEMBRA CON FUERZA



Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural Hidalgo



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

CAMPO

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

Busca IHEA alfabetizar a 2 mil 500 hidalguenses

EDUCACIÓN

► Del 25 al 27 de julio las 85 plazas comunitarias en el todo el estado estarán abiertas para brindar oportunidades de aprendizaje

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA) tiene como objetivo alfabetizar a 2 mil 500 hidalguenses y reducir hasta un 5.6 por ciento el índice de rezago educativo en la identidad, por ello invita a la comunidad a participar en la Jornada Estatal de Alfabetización, que tiene como objetivo brindar oportunidades de aprendizaje a personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir.

El director general del IHEA, Pedro Porras Pérez, destacó la importancia de esta jornada que se llevará a cabo del 25 al 27 de julio y forma parte de la campaña nacional de alfabetización impulsada por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Para esta tarea, el IHEA cuenta con 138 asesoras y asesores capacitados, que se enfocan en atender a personas que no saben leer ni escribir, priorizando los municipios de: Acaxochitlán, Tenango de Doria, Huejutla y Atlapexco.

Según estimaciones del INEA, en Hidalgo hay 141 mil 574 personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir. Pedro Porras enfatizó que la suma de esfuerzos de todos los sectores es clave para alcanzar esta meta, ya que la alfabetización tiene un impacto significativo en la sociedad.

En 2024, se alfabetizaron mil 237 personas en Hidalgo, y para 2025, el IHEA mantiene el compromiso para la atención de la población en rezago educativo llevando servicios gratuitos a sus hogares.



PERSONAL. El IHEA cuenta con 138 asesoras y asesores capacitados, que se enfocan en atender a personas que no saben leer ni escribir.

UNIDEH

Entregan 28 títulos por licenciatura y maestría

■ La Universidad Digital del Estado de Hidalgo (Unideh) entregó 28 títulos profesionales a egresadas y egresados de diversos programas académicos de nivel superior y posgrado.

Al realizar la entrega de títulos, el encargado de la dirección General de Educación Superior, Julio César Sánchez Farías, enfatizó la importancia de la Unideh en la ampliación de oportunidades educativas en Hidalgo, al ofrecer educación superior en modalidad digital, que abarca los 84 municipios del estado, garantizando así el acceso a conocimientos de calidad para todos los sectores de la población.

La rectora de la Unideh, Ana Elisa López Santillán, destacó el esfuerzo y disciplina demostrada por las y los egresados, quienes concluyeron exitosamente su formación profesional a través de la modalidad en línea, lo que refleja su compromiso y perseverancia en la búsqueda de la excelencia académica.

Ana Elisa López indicó que es un acto simbólico que marca el cierre de una etapa de formación y el inicio de nuevas oportunidades profesionales para los graduados provenientes de distintas regiones del estado.

En representación del estudiantado, los egresados Ricardo Bautista León y Neily Mon-

ter Hernández compartieron sus experiencias personales y expresaron su gratitud por el respaldo académico y tecnológico recibido durante su formación en la Unideh.

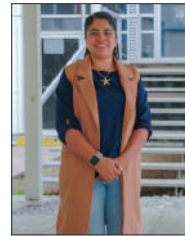
"Hoy celebramos no solo la culminación de una meta académica, sino también el compromiso del Gobierno de Hidalgo que encabeza Julio Menchaca Salazar con una educación

incluyente, moderna y con visión de futuro", expresó.

Cabe hacer mención que se entregaron títulos a los estudiantes de los programas en licenciaturas en Turismo Alternativo, Gestión Empresarial y de Proyectos, Ingeniería de Software, Especialidad en Docencia Multigrado y en la maestría en Enseñanza de las Ciencias. (Staff Crónica Hidalgo)



Susana López Ortiz, egresada de la Licenciatura en Ingeniería en Materiales, cursa actualmente un posdoctorado en el Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, con el propósito de crear un material que combata el cáncer sin dañar las células sanas, y que sea accesible y de bajo costo



Caltimacán exige presupuesto

TASQUILLO

► Pobladores se manifestaron frente al palacio municipal para exigir atención a sus demandas en materia de obra pública que está pendiente

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Pobladores de la comunidad Caltimacán, en el municipio de Tasquillo, se manifestaron frente al palacio municipal para exigir atención a sus demandas en materia de obra pública, pues hasta el momento no habían sido escuchados por las autoridades municipales.

Con pancarta en mano, los vecinos de Caltimacán, encabezados por su delegado Jesús Andrés Rojo Martínez, se movilizaron para exigir atención del alcalde Alberto Basilio González, al mismo tiempo pidieron disculpas a la ciu-



ACCIONES. Al mismo tiempo pidieron disculpas a la ciudadanía por las molestias causadas por la toma de la alcaldía y el bloqueo del primer cuadro de la cabecera municipal.

dadanía por las molestias causadas por la toma de la alcaldía y el bloqueo del primer cuadro de la cabecera municipal.

"Esta acción no es por gusto ni por capricho, sino por la falta total de atención que hemos recibido de parte del presidente municipal, Alberto Basilio, quien hasta el día de hoy ha ignorado los abusos, atropellos y demandas legítimas de nuestra comunidad" mencionaron.

Los inconformes sostuvieron que después de varios intentos de razonar y agotar todos los caminos del diálogo, no han tenido la atención del alcalde, quien se ha

negado a otorgar el presupuesto completo de su obra prioritaria de este año, pues solamente les estaban dando 600 mil pesos.

Expusieron que, en años anteriores, el monto era mayor, pues este era de un millón 200 mil pesos, es decir, la comunidad recibía el doble del recurso del que en este año se les asignó, por lo que no estaban conformes con esta decisión que se tomó.

En este mismo sentido, indicaron que no les habían proporcionado apoyos para actividades como las fiestas de la comunidad o para atender las necesidades de las escuelas que son varias.

INPI

Alfajayucan ya cuenta con 45 comunidades indígenas

■ El Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) realizó la entrega de Constancias de Reconocimiento como Comunidad Indígena a 45 de localidades de Alfajayucan, esto luego de varios meses de gestión y trámites realizados por las autoridades locales.

A través de un acto protocolario, Cristina Hernández Bautista, titular de la oficina (INPI) en Hidalgo, hizo la entrega de constancias donde se reconoce como indígenas a un total de 45 localidades de las 49 existentes en Alfajayucan.

Solo faltarían por reconocerse como comunidades indígenas a cuatro localidades, entre ellas, cabecera municipal y San Pedro la Paz, quienes incluso en este año no podrán tener acceso a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de Pueblos Indígenas y Afromexicanos (FAISPIAM) debido a que no están reconocidos como indígenas.

Durante el acto protocolario, el alcalde Julio Agustín Cruz Tovar, celebró las Constancias de Reconocimiento que se otorgó a las 45 comunidades, pues a partir de ahora estarán integrados dentro del Catálogo Nacional de Pueblos Indígenas, avalado por él (INPI).

"Más allá de un documento, este acto representa el reconocimiento legal, histórico y cultural de nuestras raíces. Como alfajayucenses, nos sentimos profundamente orgullosos de nuestras comunidades indígenas, de su cultura y tradiciones", mencionó el alcalde.

Cabe mencionar que, gracias a este avance que se tiene, para este año el municipio de Alfajayucan estará recibiendo poco más de 17 millones de pesos en recursos del FAISPIAM, gracias a que sus comunidades ya son reconocidas como indígenas. (Hugo Cardón Martínez)

PROTEGE TU FUTURO Y CONTINÚA TU FORMACIÓN

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

HIDALGO PRIMERO EL MUNDO



FOTOS: ALDO FALCÓN

RESPALDO. Cada persona recibe una valoración diagnóstica integral que determina el tipo de violencia, la ruta terapéutica y las derivaciones médicas o legales necesarias.

Dan atención a víctimas de violencia familiar y sexual

IMSS BIENESTAR

► De enero a mayo de 2025, en la UEPAVFS otorgaron 4 mil 209 atenciones, tanto de primera vez, como las subsecuentes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

IMSB Bienestar Hidalgo ofrece servicios a mujeres y hombres víctimas de violencia a partir de los seis años a través de la Unidad Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual (UEPAVFS), misma que opera un modelo de atención único a nivel nacional, con la finalidad de romper el ciclo de la violencia con atención profesional,

empática y de largo alcance.

De enero a mayo de 2025, la UEPAVF ha otorgado un total de 4 mil 209 atenciones, de primera vez y subsecuentes, de las cuales mil 681 fueron a mujeres, mil 643 a hombres y 885 a niños, niñas y adolescentes.

Esta unidad opera bajo un esquema interdisciplinario que garantiza una respuesta oportuna, digna y de calidad, mediante servicios coordinados que incluyen trabajo social;

atención psicológica individual y grupal, con terapia reeducativa única en la entidad; atención médica enfocada en salud mental, particularmente en casos de depresión, ansiedad y estrés postraumático; así como orientación jurídica para trámites relacionados con divorcio, guardia y custodia, pensión alimenticia y otras acciones legales pertinentes.

Cada persona recibe una valoración diagnóstica integral que

determina el tipo de violencia, la ruta terapéutica y las derivaciones médicas o legales necesarias. Además, la UEPAVFS en coordinación con el Centro de Justicia para las Mujeres, el DIF estatal y municipal, y otras instituciones protectoras, son las instancias facultadas para autorizar el ingreso de mujeres en situación de violencia extrema a refugios.

Los servicios se brindan sin costo, con apego a la Norma Oficial Mexicana NOM-046-S

SA2-2005 sobre violencia familiar, sexual y contra las mujeres.

Esta unidad se encuentra en Pachuca, Hidalgo, en la Avenida Solidaridad s/n, colonia Piracantos, en Pachuca de Soto y opera de lunes a viernes, de 08:00 a 20:00 h. Para más información o concertar una cita, las y los interesados pueden acudir directamente a la UEPAVFS o comunicarse al teléfono 771 153 28 50.

Hijos de trabajadores tendrán verano en Palacio Municipal

► Es una alternativa para que servidores públicos puedan realizar sus actividades

■ A iniciativa de la presidenta Lorena García Cázares, la Secretaría de Cultura, Educación, Deporte y Juventud de Tulancingo, a cargo de Guadalupe Rodríguez Uribe, lleva a cabo un programa de actividades de verano, en apoyo a trabajadores de la alcaldía.

Esta, es una alternativa para que los servidores públicos desarrollen sus acti-

vidades cotidianas con la tranquilidad de que sus hijos se encuentran en un lugar seguro y con las condiciones necesarias para un sano esparcimiento.

Es la primera vez que se implementa un programa de esta índole, el cual refleja la sensibilidad de la alcaldesa en la seguridad de la niñez evitando que se queden solos en casa, además de que tam-

bién se cumplen otros propósitos, entre ellos que el edificio de presidencia municipal sea escenario para fines formativos.

Actualmente, el curso gratuito beneficia a una treintena de niños, pero más niños y jóvenes siguen sumándose a las actividades que iniciaron el pasado 21 de julio.

Es importante mencionar que gran parte de las actividades de "Mi Verano en

Presidencia" son propuestas por la jefa del ejecutivo municipal, de tal manera que los niños y adolescentes de 4 a 14 años las disfruten de principio a fin.

Las actividades de "Mi Verano en la presidencia" tendrán duración de cuatro semanas y agrupan varios conceptos, desde la inducción artística, actividad física, manejo de emociones a través del arte, por citar parte.

En lo inherente a las actividades, se incentiva en los participantes la estimulación física, musical y psicomotora además de que, en lo artístico, los niños y adolescentes realizan actividades lúdicas.

Guadalupe Rodríguez resaltó el profesionalismo de personal de la coordinación técnica, dirección de Educación e Instancia de la Juventud para que este programa de verano se lleve a cabo con las metas y objetivos programados. (Staff Crónica Hidalgo)

**Presión alta,
hinchazón en rostro
o manos, o dolor de
cabeza intenso:**

**¡Visita a tu médico
más cercano!**

mamá
para toda la vida

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

Los postulados de autoayuda de Morena

En la reciente asamblea de Morena —“La Esperanza de México”, heredera del “Rayo de Esperanza” como se autodesignaba años ha, Andrés López, oscurecida por los escándalos de los escandalosos y las ausencias de los ausentes—, no hubo tiempo para ahondar en el texto de los Cien Postulados del Morenista, apenas esbozados con trémula emoción por la señora Luis Alcalde.

El “Decálogo” de Morena estremece (aunque no tenga diez sino cien preceptos, de todos modos se le llama así y no “centálogo”).

No se ha visto en la historia política mexicana un documento en el cual se impliquen, sin decirlo, conceptos similares a los del pecado (hamartiología) y la salvación personal (soteriología); la felicidad, la trascendencia y en pocas palabras el humanismo. En este caso con nacionalidad: Humanismo Mexicano, conquista espiritual de la “Revolución de las Conciencias” y fundamento político de la Cuarta Transformación, sea cual, sea su piso. Primero o segundo.

No se trata nada más de un código conductual para los políticos, es algo muy superior, es un pan de vida, una

enseñanza suprema, un compendio de sabiduría, fraternidad y buen corazón.

Quien haya seguido con atención las palabras de Andrés Manuel durante los últimos 20 años hallará casi textuales sus frases de propaganda convertidas en postulados para la eternidad.

Pero él no dictó los 100 puntos; simplemente los inspiró con su vida ejemplar.

La única omisión notable en este compendio (desde mi humilde punto de vista) se refiere a la alimentación:

Me hubiera gustado una previosora línea diciendo no coma frijol con gorgojo.

1. La felicidad reside en estar bien con nosotros mismos, con nuestra conciencia y con el prójimo.
2. La vida es muy corta como para desperdiciarla en cosas que no valen la pena.
3. Debemos guiarnos por valores más elevados que nuestros propios intereses personales.
4. Nada humano nos debe ser ajeno.
5. Defiende tu dignidad y respeta la dignidad de los otros. No se debe humillar a nadie.

6. Debemos buscar siempre el equilibrio entre lo material y lo espiritual.

7. El racismo, el clasismo, el machismo, la xenofobia y demás muestras de discriminación e intolerancia deben ser destruidas.

8. Amor con amor se paga.

9. El amor al prójimo es la esencia del humanismo.

10. La historia es la maestra de la vida. Cultiva el entendimiento del pasado y procura conocer, comprender y honrar a los que nos antecedieron.

11. No se debe tener apego al dinero ni al poder.

12. Rechazamos todo tipo de violencia contra niñas y mujeres.

13. No puede haber pensamiento único. El derecho a disentir debe estar garantizado en toda circunstancia.

14. Resistir no solo es aguantar, es construir.

15. Convencer y no vencer.

16. La familia es la principal institución de seguridad social de México.

17. En los pueblos indígenas descansa la mayor reserva de valores morales, culturales y espirituales que nos alimentan, nutren y dan fortaleza para enfrentar cualquier adversidad.

18. Cuando una persona se entrega a la mentira pierde la imaginación y el talento.

19. Solo el pueblo puede salvar al pueblo y solo el pueblo organizado puede salvar a la nación.

20. Ser de izquierda es ser honesto y de buen corazón.

21. El que no actúa para cambiar un régimen de injusticias y opresión, aunque sea buen teórico y viva criticando, no deja de ser conservador.

22. No se puede triunfar a toda costa, sin escrúpulos morales y dejando trozos de dignidad en el camino.

23. La transformación siempre debe realizarse por la vía pacífica y electoral.

24. La violencia no destruye al régimen autoritario; lo perpetúa.

25. No odiamos. No tenemos enemigos sino adversarios. Nuestro fuerte no es la venganza, sino la justicia...

Mañana, si a usted le parece, le entrego —con algunos comentarios— los otros 75 postulados.

Son una chulada superior a la Cartilla Moral cuya distribución no le ayudó (nunca) en nada a nadie, pero la intención purificadora pues ahí queda •

CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Las corcholatas dan lata

El problema de origen de la crisis al interior de Morena es el diseño del proceso interno para elegir candidato presidencial en el 2024. Con el objetivo de seguir siendo la voz de mando más allá del fin de su sexenio, el presidente López Obrador no quiso dejar ningún cabo suelto. Él eligió y bautizó a los aspirantes de Morena como corcholatas, dejándose a sí mismo la chamba de destapador designado.

Todo mundo sabía que a la recta final de la carrera llegarían Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, eran el 1-2 desde el inicio del sexenio. Adán Augusto López, Ricardo Monreal, González Noroña y Manuel Velasco fueron por cortesía de AMLO, quien también impuso la regla de que nadie se quedaría con las manos vacías. Comenzó a repartir premios de consolación, metiéndose de manera por demás descarada en las atribuciones de la nueva presidenta. Claudia hizo buenos los pronósticos, ganó con comodidad el proceso interno y obtuvo una votación histórica en la elección presidencial.

Al aceptar la nominación Claudia aceptó el paquete completo y cumplió estrictamente lo ofrecido. Abrió espacios para sus contrincantes. Marcelo es parte de su gabinete, Adán es el hombre



fuerte en el Senado y Monreal en San Lázaro. Gerardo tuvo la presidencia de la Mesa Directiva y a Manuel Velasco le tocó beso en la mano. Todo esto dio al traste con reglas no escritas, pero funcionales, del sistema político mexicano. Las corcholatas no ven a la presidenta como su jefa política porque en realidad no le deben a ella el cargo, se lo deben a López Obrador que así lo dispuso, además lo hizo de manera pública, nunca fue un secreto.

La tensión que ahora se vive se veía venir. Adán y Ricardo hacen lo que quieren, no aceptan línea de Palacio y consti-

tuyen por los mismo una piedra en el zapato. No encarnan un riesgo real ni nada por el estilo porque son hombres acaudalados, pero con limitada fuerza política. Ni uno de los dos tienen ascendencia dentro de Morena, ahí los ven con malos ojos. Adán Augusto lo comprobó en el Consejo Nacional y Ricardo ni siquiera se tomó la molestia de asistir porque tiene su propia agenda y que le hagan como quieran.

Tarde o temprano esos dos tendrán que salir de la jugada, pero por lo pronto siguen disfrutando las mieles del poder gracias a López Obrador que quiso dejar

a Claudia con un margen de operación microscópico. El caso de Marcelo tiene diferencias porque, hay que reconocer, que se trata de un servidor público de altos vuelos, un profesional. La gran pregunta es cómo puede Claudia librarse de ellos, me refiero a las corcholatas que le dan lata, sin romper con AMLO. Es casi imposible porque está rodeada de personeros del tabasqueño en el gabinete, en los gobiernos de los estados y en el Congreso. Que una presidenta no pueda poner al frente del Congreso a hombres o mujeres de su plena confianza y lealtad comprobada es una irregularidad colosal.

De hecho, tampoco puede decirse que los mandos de Morena están con ella. Andy quiere sacarle toda la raja posible a su linaje político y siente que se merece todo por ser hijo de su padre, una monarquía tabasqueña. No suda la camiseta, exprime el apellido. Es un problema serio, pero no de sobrevivencia política porque Morena tiene una oposición formal de caricatura. Tiene dos riesgos reales. Una ruptura fuerte al interior de la coalición gobernante o un golpe sobre el escritorio de Donald Trump que mande fuerzas especiales a llevarse gobernadores morenistas ligados con el narco. ¿Qué pasará primero? •

ANIMALIDADES

Jambi

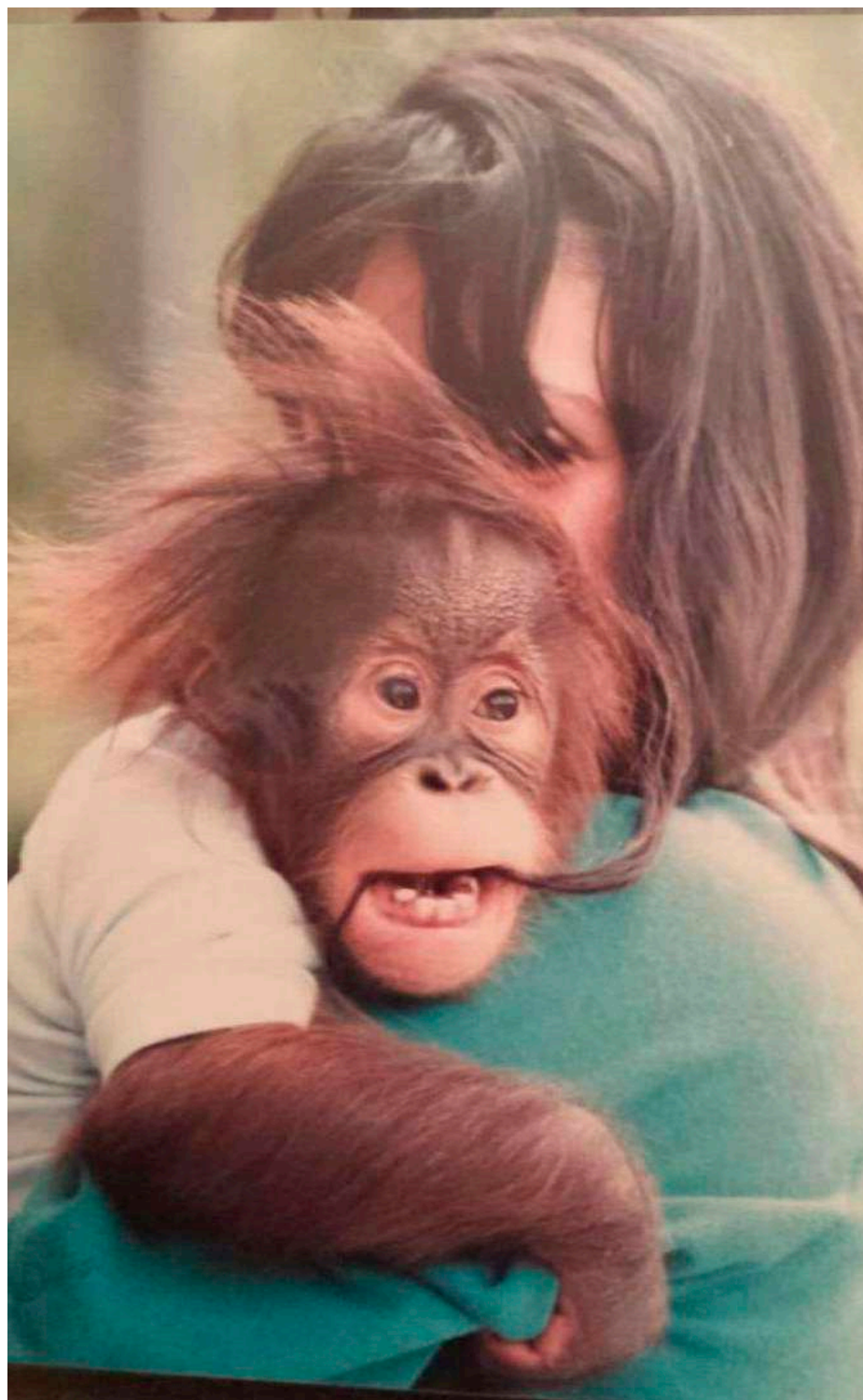
Marielena Hoyo Bastien
producciones_serengueti@yahoo.com



Cuando murió y pese a su popularidad, el Gobierno de la CdMx sólo tuvo a bien emitir un escueto boletín identificado con el folio 159/2015, donde apenas en 9 renglones comunicaba el fallecimiento de JAMBI a causa de una presunta... pre-sun-ta... pancreatitis ¿aparecida de la noche a la mañana? a sus 25 años de edad, de los aproximadamente 45/50 que pudo haber alcanzado con buena atención durante su forzado y duro cautiverio. Así las cosas...

Y como los seres humanos solemos ir marcando la vida por etapas, justamente hoy me toca un lapso que traigo tatuado desde que comenzó el año, siéndome por ello este jueves un día singularmente triste al cumplirse 10 años de una muerte cuya causa, al menos públicamente, nunca terminó por precisarse. De ahí que al buscar enlaces en la red cibernética aparezcan distintas versiones al gusto de la “investigación” que cada medio de comunicación llevó a cabo y por supuesto también las correspondientes opiniones, juicios y pareceres de acomedidos (as) y de creadores de contenidos que de la noche a la mañana se convierten en expertos opinadores de la materia, pero, el hecho es que mi criaturita del alma -que junto a su hermanito TOTO me costó sangre, sudor y lágrimas sacar adelante por 7 años trabajándole 24/7- perdió la vida de forma que nunca debió ser y por lo que no tengo consuelo, más que otra cosa por la súbita desaparición de su vida sin haberle podido explicar que no lo abandoné y que a la distancia seguía pendiente de él hasta donde podía. Sin embargo, lo anterior es capítulo cerrado y mejor quisiera recordar a JAMBI empezando por preguntarle a los lectores, lectoras que me hacen favor de seguir este espacio, si saben que precisamente los orangutanes son, de entre todos los grandes y pequeños primates, quienes mayor tiempo permanecen dependientes de la madre criándose bajo su abrigo durante 7 años, mismo lapso en que la vida me permitió desarrollar una extenuante pero hermosísima, retadora y extraña maternidad, porque han de saber que tan pronto llegar (desde Memphis, Tenn.) sus pícaros padres (WOOLY y LIZZA) al Zoológico de Chapultepec, para entonces bajo mi encargo, comenzaron a intentar reproducirse lográndolo exitosamente más sin que el personal del servicio médico veterinario diera cuenta de que la madre no producía leche, dado lo cual su primer bebé en tierra mexicana y al que llamamos ALEJANDRO, perdió la vida prácticamente por inanición. Tras esa malograda experiencia todavía no se decidió aplicar control reproductivo a la exitosa pareja, por lo cual muy pronto la cigüeña trajo a una hembra que llamamos WOOLI, juntando los nombres de sus padres, más co-

Me dediqué al bebé, terminando por entregar una criatura de 7 años sana, alegre, con familia, multiestimulada visual, olfativa y sonoramente, eso sí, rebosada de amor, para posteriormente y por vil y caprichosa decisión política verla terminar encarcelada



sita linda que al no poder recibir leche de la madre (quien afanosamente buscaba cómo poder alimentar a su bebida, incluso exprimiéndole desde su boca el jugo de las frutas de su almuerzo) le fue retirada para ser criada por el equipo veterinario al que se les murió en corto tiempo por una infección intestinal que sólo pudo ser consecuencia de un mal manejo y por lo cual, imaginarán, me encabrité, solicitando fuera tratada LIZZA con método anticonceptivo que por cierto se le pudo aplicar de buena gana pero sin surtir el efecto esperado (lo que me latió) puesto que inesperadamente llegó su tercera cría que fue precisamente JAMBI, bebé del que me hice cargo a voluntad como madre sustituta tras haber buscado previamente capacitación exprés en una de las entonces mejores cunas para grandes primates de los EE. UU., que además me quedaba al tiro, a efecto de no descuidar la chamba. Fue de esa forma que me dediqué al bebé, terminando por entregar una criatura de 7 años sana, alegre, con familia (que será historia para contar en otra ocasión); multiestimulada visual, olfativa y sonoramente, eso sí, rebosada de amor, para posteriormente y por vil y caprichosa decisión política verla terminar encarcelada en un cuarto que si les describiera cómo estaba de sucio, invadido cual bodega y carente por completo de enriquecimiento, no les extrañaría esa muerte que me duele enormemente aún ahora, al recordar que hube de alimentarlo durante su primer mes cada dos horas, llevándose una entera para consumir durante sus primeros días unas cuantas gotitas del calostro que me fue proporcionado por hermosa mujer, eso sí, no sin antes haberme prácticamente esterilizado de la punta de la cabeza a los pies y aún así, al cuarto día se me quiso morir y no vean el pleitazo que le arme a Dios durante esa madrugada, aferrándome a que no se lo entregaría como fue, y pese a que cada mañana los veterinarios esperaban verme llegar al zoo con un cadáver. Tengo TEMA con esta tan especial crianza, pero espacio por hoy ya no. Que Dios bendiga a mi amado JAMBI y lo tenga con él en su divino Cielo, esperando nuestro reencuentro para una larga plática •

Los orangutanes son, de entre todos los grandes y pequeños primates, quienes mayor tiempo permanecen dependientes de la madre criándose bajo su abrigo durante 7 años, mismo lapso en que la vida me permitió desarrollar una extenuante pero hermosísima retadora y extraña maternidad

Cae "El Pinto", exjefe de escoltas de Hernán Bermúdez y líder de "La Barredora" en Tabasco

Cuenta con orden de aprehensión por asociación delictuosa; se le relaciona con extorsiones, secuestro, trasiego de droga, robo de combustible, además de pactar una alianza con el Cártel Jalisco Nueva Generación

Jorge Aguilar
nacional@cronica.com.mx

Fue detenido Ulises "N", alias "Pinto", identificado como uno de los líderes del grupo criminal "La Barredora" en Tabasco y responsable de la escalada de violencia en esa entidad, desde enero de 2024.

Ulises Pinto es identificado como ex integrante de fuerzas de seguridad, donde conoció a Hernán Bermúdez, alias "El Abuelo", exjefe la policía en la entidad.

El Pinto fue el jefe de escoltas de Hernán Bermúdez, con el cual formó "La Hermandad" y/o "Cártel Policiaco", relacionados con el tráfico de migrantes, distribución de droga, trata de personas, control del abasto de antros y bares en el estado de Tabasco.



La disputa que esta célula mantenía con el Cartel del Golfo, los llevó a aliarse con el Cártel Jalisco Nueva Generación; situación que ocasionó en el año 2023 una ruptura en el grupo, que originó a "La Barredora", liderada en ese entonces por Hernán, alias "El Abuelo", con quien actualmente se disputan el control del territorio.

El "Pinto" cuenta con orden de aprehensión por asociación delictuosa y se le relaciona con extorsiones, secuestro, trasiego

de droga, robo de combustible, además de pactar una alianza con el Cártel Jalisco Nueva Generación. El ahora detenido acumuló capital por el dinero obtenido del tráfico de migrantes, distribución de droga, trata de personas, control del abasto de antros y bares. Contaba con inmuebles ubicados en zonas residenciales en Zapopan y Guadalajara, así como una gran cantidad de autos y camionetas último modelo y de alta gama. Los agentes realizaron reco-

rridos de seguridad en la colonia Los Gavilanes, del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, donde ubicaron a Ulises "N", quien estaba acompañado de otro sujeto que era su escolta. Al reconocerlos, cumplieron la orden de aprehensión en su contra. Los detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal e integrará la carpeta de investigación del caso.

Es ex integrante de fuerzas de seguridad, donde conoció a Hernán Bermúdez, alias "El Abuelo"

HERNÁN BERMÚDEZ AÚN PRÓFUGO

El exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, buscado por favorecer a "La Barredora" para que operaran sin ser perseguidos por las autoridades en Tabasco, continúa prófugo.

El exsecretario cuenta con una orden de aprehensión por la Fiscalía General de la República (FGR) por los delitos de asociación delictuosa, extorsión y secuestro, al colaborar con el grupo criminal "La Barredora", ligado al Cártel Jalisco Nueva Generación.

A partir de su salida en diciembre de 2023, se registró un repunte en la violencia: ejecuciones, ataques a comercios, quema de vehículos y mensajes en narcomantas se multiplicaron en el estado.

Desde noviembre del 2024, Javier May Rodríguez, señaló públicamente a Bermúdez como cabecilla de La Barredora, organización criminal que se escindió a finales de 2023 y provocó una ola de violencia en la entidad ●

El legado más valioso no se hereda, se protege: invierte en tu familia hoy

Los seguros de vida no son únicamente una opción eficiente ante cualquier imprevisto, son también un acto de compromiso y de amor hacia nuestra familia. Se trata también de trabajar en la tranquilidad emocional y la certeza financiera de proteger a quienes amamos ante nuestra posible ausencia. Tomar esta decisión puede asegurarnos un legado y cambiar el rumbo de su vida para siempre.

EL SEGURO DE VIDA: UNA INVERSIÓN CON SENTIDO HUMANO
Pensar en el futuro ya no tiene que representar necesariamente una incertidumbre. Actualmente, existen opciones para proteger y cuidar a quienes amamos de cualquier imprevisto y tú también puedes acceder a una de ellas y dejar de lado esta preocupación.

Contrario a lo que se pueda

pensar en primera instancia, un seguro de vida no se trata de un gasto ni de un lujo, sino de una herramienta con múltiples beneficios económicos y emocionales para proteger lo que has construido en tu vida. Invertir en tu familia no es solo darles lo que necesitan hoy. Es pensar en su mañana y en tener la posibilidad de cuidar de ellos aún en caso de tu ausencia.

INSIGNIA LIFE: EL SEGURO DE TU VIDA

En Insignia Life, entendemos que proteger a tu familia es tu mayor prioridad. Por eso, diseñamos seguros de vida y ahorro que se adaptan a tus necesidades, con beneficios reales en vida, procesos simples y el respaldo de Grupo MAPFRE, líder global en seguros.

Invertir en tu familia es la mejor decisión que puedes to-



mar hoy. Y con Insignia Life, es más fácil de lo que imaginas ●

Haz clic aquí y cotiza tu seguro de vida con Insignia Life. *Protege lo que más amas. Hoy, mañana y siempre.*

¿Te imaginas tener coche sin tener que comprarlo?

Con Ovex **ya es posible.** Somos una plataforma de arrendamiento de autos **100% digital.**

Te autorizamos en minutos.

Selecciona cuántos kilómetros vas a usar y paga solo por eso.

Y sí: **somos más baratos** que un arrendamiento tradicional.

Cotiza tu auto hoy mismo en: www.ovex.mx

Desmantelan en Edomex entramado de extorsión que dominaba la vida y economía de al menos 14 municipios

Obligaban a sus víctimas a comprarles material de construcción, animales, abarrotes y diversos alimentos; nadie tenía autorizado edificar en algún predio si el material no era comprado en las empresas de los criminales; hay 8 detenidos

Operación Liberación

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Autoridades de seguridad locales y federales, a través de la “Operación Liberación”, comenzaron el desmantelamiento de células de extorsión en el Estado de México que dominaban al menos 14 municipios en el surponiente de la entidad. El efecto de las actividades delictivas se traducían en sobrepagos de comestibles y materiales de construcción que duplicaba el precio normal al consumidor. De allí que se hable de este golpe como algo integral: hay detenciones, pero, más importante, se desmonta el dominio de los delincuentes sobre un territorio amplio del que obtenían recursos económicos para otras actividades ilícitas.

El *modus operandi* incluía, por ejemplo, el control de establecimientos comerciales que eran los únicos “autorizados” para la venta de productos y materiales. No obedecer esta premisa se traducía en poner en riesgo la vida.

Comestibles como el pollo o la carne de res registraban sobrepagos de entre 20 y 100 por ciento en diversos municipios. Ocurría lo mismo con la compra-venta de animales vivos. Todo ese sobrepago eran recursos que terminaban en manos de los criminales.

Con la Operación Liberación, se anunció este miércoles, fue desmantelado un grupo delictivo perteneciente a “La Familia Michoacana” que mantenía 52 establecimientos comerciales en 14 municipios (ver mapa).

El titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), José Luis Cervantes Martínez, explicó que a través de la “Operación Liberación”, en los municipios de Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Malinalco, San Felipe del Pro-

greso, Sultepec, Tlatlaya, Tejupilco, Temascaltepec, Tenancingo, Texcatitlán, Valle de Bravo y Villa Victoria, fueron cumplimentadas órdenes de aprehensión en contra de ocho objetivos prioritarios relacionados con extorsión en minas, comercializadoras, distribuidoras de materiales de construcción, ferreterías, criaderos de pollo, cerdo, así como de huevo y cárnicos, además de transporte de carga y paquetería.

Haciéndose pasar por comerciantes, líderes sindicales o servidores públicos, convivían en las comunidades de estos municipios, ya con un control profundo de la economía local.

Para el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, presente en la conferencia de prensa, combatir a este grupo criminal era una necesidad urgente para proteger la economía local y la tranquilidad de miles de familias en el Estado de México y detener estas prácticas que buscaban controlar sectores económicos, desde el abasto de alimentos hasta materiales de construcción.

MATERIAL DE OBRA TENÍA QUE SER ADQUIRIDO EN TIENDAS DE CRIMINALES

Uno de los detenidos, Eli “N”, dueño de dueño de una casa de venta de materiales y almacén “JIMEX”, ubicada en el importante municipio de Valle de Bravo, presuntamente era la única persona autorizada por la Familia Michoacana para distribuir cemento y materiales de construcción en esa región de la entidad.

Es decir, nadie edificaba algún predio si el material no era comprado en su empresa al precio que él imponía.

Así, Gonzalo “N” identificado como líder del Sindicato “Bradosva”, era el único autorizado para suministrar y distribuir materiales de construcción como arena, grava y varilla.

El sujeto es indagado por extorsión agravada, ya que el 20 de febrero de 2025, en conjunto con varios sujetos armados, interceptó a una persona sobre

la carretera libre Valle de Bravo-Toluca, para exigirle el pago de “derecho de piso”; además le impuso una cuota de 15 mil pesos por ingreso y dos mil 500 por cada viaje de material que realizara.

Cuando algún particular o constructora independiente intentaban trasladar materiales de construcción en vehículos ajenos al Sindicato “Bradosva” exigía a los choferes y responsables fuertes sumas de dinero a cambio de no “quemar o tirar” su obra, incluso los llegó a privar de su libertad.

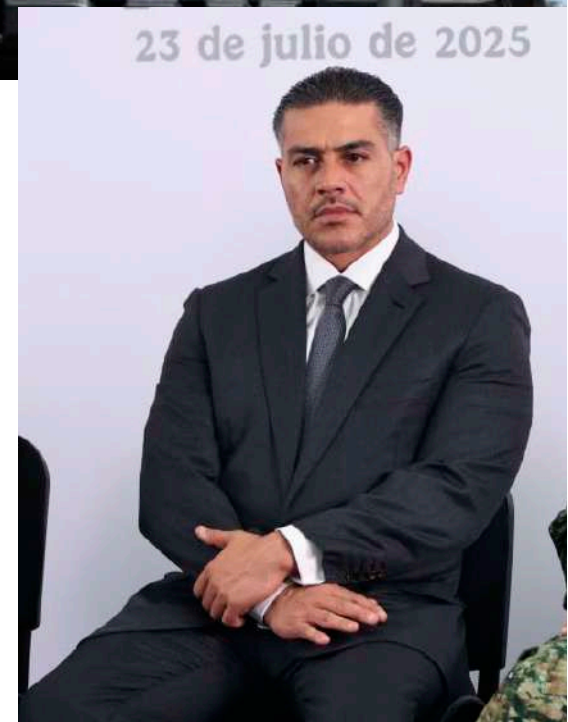
De manera simultánea, Alicia “N” tenía bajo su responsabilidad la contabilidad y operaciones financieras de establecimientos destinados a la venta de materiales, pero en este caso en el no menos relevante Ixtapan de la Sal (y municipios aledaños).

La mujer obligaba a los clientes de los establecimientos a adquirir productos con incrementos del 20 por ciento y en caso de no acceder los amenazaba con que “los levantarían o hasta los matarían”. Ella se encargaba de persuadir a los clientes y para ello los alojaba en un hotel que administraba. Para acreditar su relación con los grupos criminales les mostraba sus caballerizas que alojaban más de 50 caballos finos.

DERECHO DE PISO POR MADERA

Asimismo, Jorge “N”, era líder de madererías en el municipio de Valle de Bravo. Por sus órdenes, no se podía alquilar o vender un solo polín o tablas sin que fueran comercializados por este sujeto, esto incluía maderas finas para interiores de cabañas y fincas de la región.

El hombre es investigado por el ilícito de extorsión agravada, ya que, en el mes de marzo de 2025, amenazó a un comerciante de madera, a quien le exigió 100 mil pesos para que pudiera comercializar sus productos, además de que de manera periódica, tendría que entregarle una cuota mensual de acuerdo a las ventas, además de que sólo podría comprarle la madera a él.

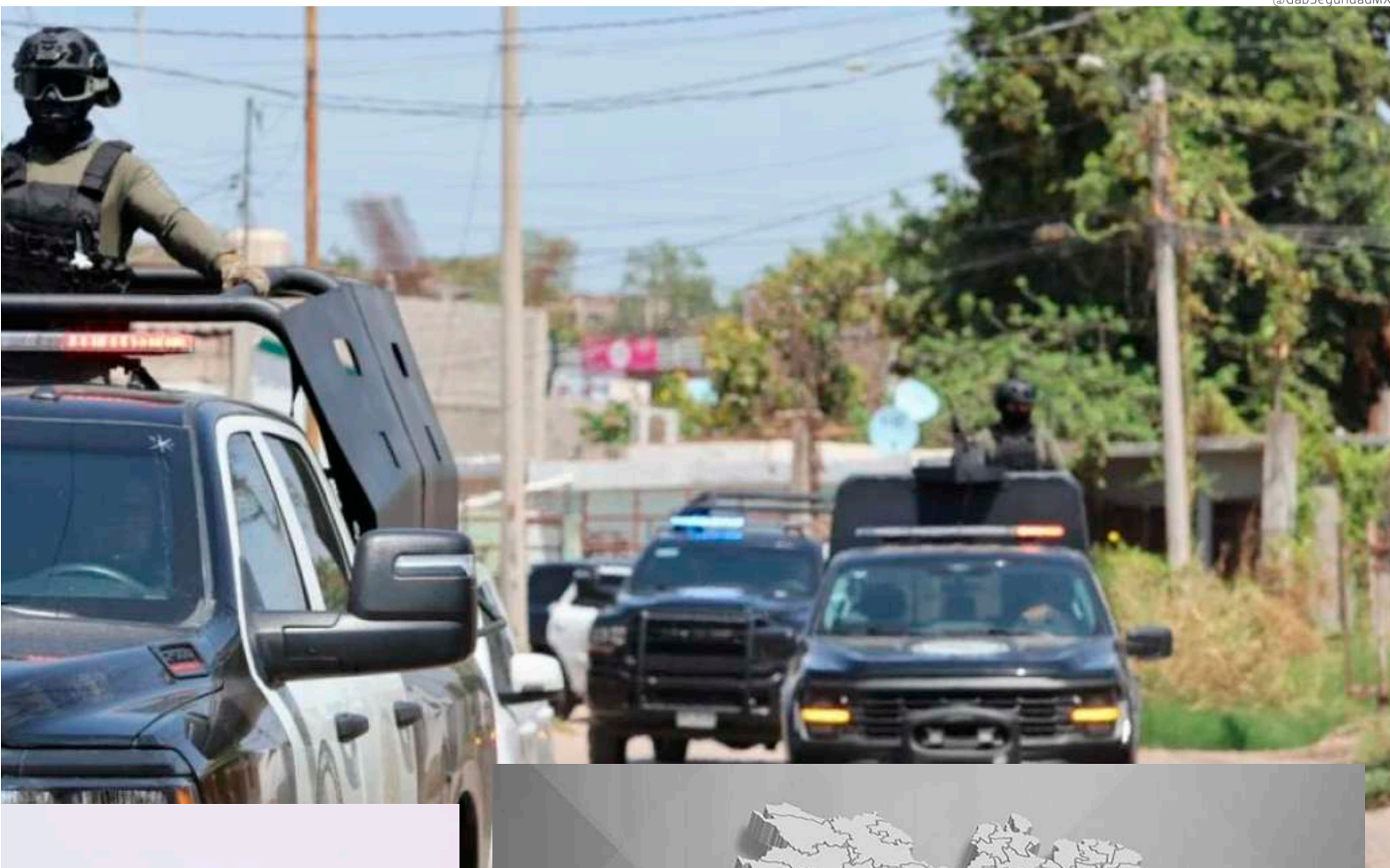


En tanto, Yareli “N”, quien era la cuarta regidora municipal y estaba en complicidad con “La Familia Michoacana”, fue aprehendida por el crimen de secuestro exprés con fines de extorsión, por hechos del mes de abril de 2025 cuando participó en el secuestro de un comerciante de muebles, en el municipio de Ixtapan de la Sal.

La víctima fue trasladada a una habitación de un hotel, donde Yareli “N” le exigió una “cuota o de lo contrario le daría piso a él y a su familia”.

Del mismo modo, José Fernando “N”, es identificado como dueño de madererías ubicadas en la región de Ixtapan de la Sal. El presunto criminal aumentaba el precio de la madera para entregar ese numerario a integrantes de un grupo delictivo y llevaba a cabo trabajo de logística por medio de operadores de servicio público taxi.

@GabSeguridadMX



Ejemplos de las finanzas de la Maña	
% de sobreprecio que terminaba en manos de los criminales	
Tonelada de cemento en Valle de Bravo	20%
Camión de arena en Valle de Bravo	71%
Kilo de clavos en Ixtapa de la Sal	61%
Ventana de Aluminio en Ixtapa de la Sal	50%
Kilo de pierna y muslo de pollo en Sultepec	140%
Kilo de pollo entero en Ixtapa de la Sal	40%
Kilo de costilla de res en Sultepec	47%

de Allende, tenían que acudir a las oficinas del “Sindicato Libertad” ubicado en Donato Guerra en donde les entregaban un “vale” que era cambiado en lugares “autorizados” por la organización criminal.

En las minas “San Juan”, “Michoacana”, “Nieto” y “Velázquez” ubicadas en el municipio de Donato Guerra, fue posible establecer que en estos sitios también presuntamente forman parte de los esquemas extorsivos ya que era la única organización autorizada a entregar y transportar el material adquirido a través del “Sindicato Libertad”.

En Ixtapan de la Sal los integrantes de grupos delictivos operaban a través de la casa de materiales “Ávila” y “Omega” propiedades de Eli “N”, quien desde hace tiempo se encargaba de prestar unidades de transporte y lugares para almacenar material para el sindicato “Libertad” y ahora “Bradosva”.

En esta demarcación también era operado un establecimiento de materiales para construcción denominado “El Boulevard”, así como otros establecimientos como “Grupo Vulcano”, “Aceros Omega”, “Vidriería Liverpool”, y la maderería de “Santa María” con los que controlaban dicho mercado.

Este entramado criminal, tenía presencia además en los municipios de Malinalco a través de una casa de un “Construrama” y almacén “Malinalco” así como una casa de materiales para la construcción con razón social “Ferremateriales La Coyota”, en tanto que, en el municipio de Tenancingo, se encontraba la casa de materiales “Lobo”.

En Temascaltepec, operaba un comercio con razón social “Casa Villa”, que presumiblemente utilizaba de manera apócrifa la denominación de “Construrama”.

Entre los inmuebles investigados que fueron asegurados se encuentra la carnicería “Don Celes” en el municipio de Texcaltitlán, donde Antonio “N”, los días martes habilitaba una báscula, para pesar ganado que se comercializaba en un mercado e imponía a los clientes una suma económica de 5 pesos por cada kilogramo.

En enero de 2025 amenazó a una persona que debía pagar 20 por ciento más del costo total por la compra de productos maderables.

CUOTAS DE EXTORSIÓN POR KILO DE CARNE
También, Antonio “N”, era encargado de la distribución y venta de carne en los municipios de Almoloya de Alquisiras, Sultepec y Texcaltitlán, mismo que a través de un establecimiento comercial ubicado en este municipio imponía a los clientes una suma económica de cinco pesos por cada kilogramo que pesaban las cabezas de ganado que llevaban.

El pasado 11 de marzo, en complicidad con dos personas más, amenazaron con asesinar a la víctima en caso de que se negara a “comprar carne de res y de cerdo con él” o adquiriera dichos productos con algún otro proveedor.

En otra operación, Bernardo Alejandro “N” fue capturado en el estado de Quintana Roo. De acuerdo con las investigaciones, el sujeto también colaboraba con la Familia Michoacana para la venta de pollo a comerciantes del municipio de Ixtapan de la Sal.

Bernardo Alejandro “N” es investigado por el delito de extorsión agravada, dado que el 13 de mayo de 2025, amenazó al dueño de un negocio de venta de pollo, a quien le indicó que no podía negarse a comprar este producto con él, porque de lo contrario le causaría daño.

ALIANZAS CON SINDICATOS
El grupo delincuencial que mantenía comercios utilizados para extorsionar se apoyaba de sindicatos para cobrar las cuotas. Quienes quisieran comprar algún material en Dobato Guerra y Villa

Sujetos bajo el nombre de comerciantes, líderes sindicales o servidores públicos, convivían en las comunidades y algunos eran destacados empresarios

Flexibilidad e innovación para egresar más alumnos en la UAM, prioridad de la rectoría: Gustavo Pacheco López

El rector tomó posesión para el periodo 2025-2029. En su discurso enunció las prioridades y compromisos de su gestión, como mejorar la eficiencia terminal y articular mejor sus unidades



UAM

Isaac Torres Cruz

academia@cronica.com.mx

La mañana de este miércoles, Gustavo Pacheco López tomó posesión como rector de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en la sede de su rectoría, al sur de la ciudad, puesto en el que se mantendrá hasta 2029 y en sustitución de José Antonio de los Reyes Heredia.

Durante la ceremonia, el neurocientífico y académico de la Unidad Lerma, expuso las cuatro prioridades que tendrá su rectorado, no sin antes enfatizar sus compromisos con su comunidad, “con plena conciencia e informado de los problemas urgentes por los que atraviesa nuestra universidad”.

Posteriormente, acotó que el contexto en el que vivimos no es promisorio sin la participación de la educación y el conocimiento.

“Tanto las ciencias, las humanidades como la creatividad artística nos permiten, con la información del presente, imaginar el futuro deseable y al mismo tiempo calcular y proyectar el futuro probable, así como gestionar la incertidumbre y anticipar los riesgos. Si la desigualdad, la violencia y el abuso del ambiente prevalecen en este momento, nuestro futuro más probable estará caracterizado por la escasez y conflicto por los recursos. Pero, si como la ciencia nos ha enseñado, podemos encontrar causas a los problemas, alternativas de solución y, lo más importante, ejecutamos acciones éticas correctivas y preventivas, ese escenario puede desvanecerse, figurando otro futuro más cercano al deseable”.

Para ello, la aportación de la UAM a través de su rectorado tiene como ruta la Agenda Estratégica de Gestión Institucional 2025-2030, añadió y convocó a su comunidad a coadyuvar el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión cultural. Además, señaló la importancia de articular mejor la rectoría con sus campus:

“Es necesario trascender la situación de que las unidades universitarias y la rectoría general funcionen de forma aislada y como espacios desarticulados”.

PRIORIDADES.

El rector de la UAM enunció las cuatro prioridades de su gestión, comenzando por el alumnado y mejorando la eficiencia terminal.

“Nuestra prioridad será procurar que las personas que ingresan a la UAM concluyan su trayectoria escolar con la obtención de un grado, título, certificado o constancia de créditos universitarios. Es decir, mejorar la eficiencia terminal, reducir el rezago y evitar el abandono escolar”.

Añadió que, el futuro deseable de obtener un título universitario debe de ser posible para la mayoría de sus más de 61 mil alumnas (os), independientemente

**Rector número 15****Proceso de selección en la rectoría de la UAM**

Pacheco López recordó que fue elegido después de concluir el periodo de registro y oscultación el miércoles 2 de julio de 2025, cuando la Junta Directiva resolvió su nombramiento como Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana.

“Para mi alma mater, soy el Rector General número 15 de la UAM, sin embargo soy el primer Rector General egresado de esta gran institución a nivel licenciatura, lo cual me llena de orgullo pero también de responsabilidad. Asumo la responsabilidad de conducir el desarrollo de la UAM, convencido de que nuestro futuro lo estamos construyendo hoy y lo podemos diseñar colectivamente gracias a los cambios normativos que hemos aprobado en los últimos años, a las capacidades que hemos consolidado y la experiencia aprobada que nos dan 51 años de vida institucional. Por ello, mi primer compromiso es reconocer, valorar y retomar el trabajo de cientos de personas que se han dedicado a reflexionar sobre los problemas de nuestra universidad, así como a debatir y construir acuerdos”.

de su origen, condición socioeconómica o género, “y mucho menos por alguna otra causa atribuible a nuestra organización o a nuestras prácticas. No podemos permitirnos perder el bono demográfico”.

Reconoció que hay causas del abandono no atribuibles a la universidad, aún así, añadió, deben retenerles y brindar opciones para conducir su formación, flexibilizar la currícula y pensar creativamente en opciones profesionalizantes que les permitan configurar opciones de futuro éticas, responsables y dignas.

“Para ello incluí en mi plan de trabajo crear distintos comités consultivos, entre ellos uno que permita construir más puentes con el mundo laboral. Serán fundamentales en esta tarea nuestros más de 215 mil personas egresadas que se han enfrentado exitosamente con el mercado laboral desde hace más de cinco décadas”.

Desde la rectoría, dijo, también se diseñarán propuestas curriculares flexibles, interdisciplinarias y concurrentes entre divisiones. “Para ello tendremos que hacer una revisión ágil del procedimiento para la creación, modificación y adecuación de los planes de estudio, además de propiciar la movilidad del alumnado entre planes y programas ofertados actualmente por distintas unidades y divisiones”.

Enfatizó que, la UAM deberá reconocer la diversidad de modalidades de aprendizaje, las varias trayectorias y ritmos escolares del alumnado y promover la flexibilidad curricular. “Nuestra do-

Gustavo Pacheco López es el rector número 15 de la institución.

cencia deberá pensarse para ser retenedora y no expulsora”.

Sobre esta prioridad concluyó y enfatizó: “En pocas palabras, la prioridad será que nuestro alumnado concluya sus estudios y para ello habrá que flexibilizar las opciones formativas, además de procurar que perciban –desde que son admitidos y admitidas– que la educación universitaria es valiosa, ya sea por la pertinencia de los conocimientos que obtienen, por el bienestar que les producen las múltiples experiencias universitarias o porque encuentren utilidad práctica en lo que están aprendiendo. En síntesis, nuestra meta es reducir el abandono escolar por causas atribuibles a nuestra organización o a nuestras prácticas”.

VIDA INSTITUCIONAL.

Otra de las prioridades, enunció, es el mejoramiento del desarrollo académico en la institución, que incluya la renovación de la plantilla laboral, la implementación de las políticas transversales y la articulación de las funciones sustantivas. “Son acciones en curso, por lo que habrá que acordar objetivos, metas e indicadores para avanzar de manera coordinada”.

Su tercera prioridad será la toma de decisiones basadas en evidencia, para lo cual implementarán diversas políticas transversales, así como planes e instancias estratégicas para el funcionamiento de la universidad. “Será una prioridad diseñar sistemas para concentrar y poner a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, información de toda la universidad, para transparentar acciones de gestión financieras, así como de desempeño de las funciones sustantivas, es decir, una rendición de cuentas sustantiva”.

EMPRENDIMIENTO.

Prioridad número cuatro de Gustavo Pacheco López será transformar el conocimiento en bienestar y prosperidad, dijo.

Para ello, planteó el diseño e implementación de un modelo de emprendimiento e innovación con base social y tecnológica, agregó. “Esto es, tanto dirigido para formar capacidades de emprendimiento típicas de la base tecnológica, como a organizaciones sociales y cooperativas que impulsen actividades económicas sostenibles y colaborativas. Ya tenemos experiencia en la UAM con estas acciones, por lo que articularnos al interior con una metodología común permitirá ampliar nuestra incidencia con pequeñas y medianas organizaciones productivas”.

El rector concluyó señalando que, construir desde dentro su futuro “nos permitirá vivir activamente la historia de nuestra gran universidad. Diseñar el futuro no es sólo un deber de la gestión, es un acto ético con la misión que tenemos como universidad pública y autónoma”.

México rechaza advertencia de EU sobre posible ataque en su territorio con narcodrones

La Semar afirma que se trata de drones comerciales que se compran para recreación

Diana Chávez Zea
mundo@cronica.com.mx

Tras advertencias de autoridades estadounidenses sobre un posible uso de drones por parte del crimen organizado en México para atacar blancos en la región sur de Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum descartó cualquier posible alerta y destacó que la Secretaría de la Defensa Nacional se encuentra trabajando conjuntamente con la Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza de EU (CBP, por sus siglas en inglés).

“En algún momento hubo algún dron que no pasó, digamos la frontera, y se está en colaboración permanente. No hay información de nuevos drones que estén en este momento en



la frontera, recuerden que está la Operación Frontera con 10,000 elementos de la Guardia Nacional”, señaló la mandataria este miércoles.

La respuesta de la Jefa del Ejecutivo federal surgió tras

las declaraciones de Steven Willoughby, Director interino de la Oficina de Gestión del Programa de Sistemas Contra Aeronaves No Tripuladas de Estados Unidos, quien advirtió durante una intervención ante el

Comité Judicial del Senado, que “solo es cuestión de tiempo para que ciudadanos estadounidenses sean blancos de ataques en la región fronteriza” del sur del país y en la frontera con México, para ser atacados por

drones armados con artefactos explosivos y utilizados por las facciones en conflicto del Cárter de Sinaloa.

Willoughby recordó que los drones han sido utilizados para el contrabando de narcóticos a través de las fronteras desde agosto de 2024, Agentes de Aduanas y Protección Fronteriza han incautado miles de libras de estas sustancias, incluyendo importantes cantidades de fentanilo.

Por su parte, desde México, el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, titular de la Secretaría de Marina, afirmó que los drones detectados en la zona limítrofe de ambas naciones pertenecientes a la delincuencia organizada para realizar actividades ilícitas “son drones comerciales que compran para recreación y que los han usado en algunas áreas para sus usos criminales, pero no se ha detectado que ese tipo de drones estén en la frontera”.

Fiscal de Florida pide a ciudadanos delatar a sus exparejas indocumentadas para deportarlas

Autoridades de Florida recurren a cualquier ayuda de sus residentes que hayan tenido una relación sentimental que haya terminado en ruptura, para que delaten a sus exparejas con el objetivo de detenerlos para su posterior deportación.

El fiscal general de Florida, James Uthmeier, lanzó esta invitación por lo que el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) promovió un número telefónico para recibir las denuncias y proceder contra esta cacería de migrantes.

Uthmeier hizo la invitación a través de una publicación en su red social X, luego de que el departamento a su cargo recibió la denuncia de una persona que tenía una expareja violenta y que tras ser detenida ya está en proceso de ser expulsada del país, pero también exhortó a reportar a cualquier expareja que esté de forma irregular en Estados Unidos.

“Recientemente recibimos un reporte de alguien cuyo ex abusivo sobrepasó la fecha de

salida de su visa de turismo. Ahora él está en la fila para su deportación. Si tu ex está en este país ilegalmente, por favor, siéntete con la libertad de contactar a nuestra oficina. Estaremos felices de ayudar”, escribió Uthmeier.

El DHS compartió la publicación del fiscal de Florida y promovió un número del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, en inglés) para que las personas denuncien a sus exparejas para dar

seguimiento y proceder contra posibles deportaciones. La línea telefónica de ICE recibe un promedio de 15,000 llamadas al mes.

Esto refleja la intención del fiscal Florida de liderar en aplicar la política migratoria de Trump, pues Uthmeier fue quien propuso la apertura del centro de detención migratoria de ‘Alligator Alcatraz’, que ha recibido cerca de 1,000 migrantes desde el 3 de julio.

(Mario Camarillo Cortés)



Tutela temporal: opción para proteger a hijos de migrantes en caso de deportación

Debido a la crecientes detenciones migratorias en Estados Unidos, la tutela temporal de menores es una herramienta legal para garantizar el bienestar de niñas, niños y adolescentes en caso de que sus padres sean detenidos o deportados.

La tutela temporal es una figura legal que permite a los padres designar a otra persona adulta para que asuma la responsabilidad legal sobre sus hijos menores de edad durante un periodo determinado. Esta medida busca evitar que los menores queden sin cuidados o ingresen al sistema estatal de acogida.

Esta figura está permitida en varios estados de EU, aunque los requisitos, procesos y alcances pueden variar dependiendo de la legislación local.

La tutela temporal permite que el tutor nombrado se haga cargo de decisiones relacionadas con salud, educación, residencia y necesidades básicas del menor. Suele activarse a partir de una fecha específica o cuando ocurre un evento de-

terminado, como la detención de un progenitor, y usualmente tiene una vigencia máxima de 365 días. Esta no sustituye la guarda y custodia a cargo de los progenitores, y se puede revocar en cualquier momento notificando al tutor.

Para establecer esta tutela no siempre se requiere acudir a un tribunal estadounidense. En muchas partes de EU, existe un formulario que puede llenarse y firmarse con dos testigos, sin necesidad de representación legal ni trámites judiciales. Es por eso que se convierte en una opción accesible para muchas familias migrantes.

El tutor, debe ser una persona adulta, en pleno uso de sus facultades mentales y sin antecedentes penales graves. Aunque es preferible que tenga un estatus migratorio regular, también es posible nombrar a una persona indocumentada.

La tutela temporal ofrece esa solución para asegurar la continuidad del cuidado de los menores en situaciones de crisis.

(Ana Paula Flores Ferrand)

Nuevas fotografías junto a Epstein ponen en entredicho la 'poca relación' con Trump

Donald Trump aparece en imagen de 1992 acompañado del magnate Jeffrey Epstein, acusado de tráfico sexual; no es una excepción, ya que fueron captados juntos en varios eventos sociales que tuvieron lugar en Palm Beach y NY

Ruy Zerrera

mundo@cronica.com.mx

Ante la negativa del Departamento de Justicia estadounidense de dar a conocer los expedientes relativos al caso Epstein, surgen nuevos testimonios documentales que refutan la versión oficial alrededor de los nexos pasados entre el mandatario y el financiero, acusado de tráfico sexual y abuso de menores antes de fallecer en prisión por ahorcamiento.

Hace una semana, el diario Wall Street Journal reveló una nota de felicitación que mandó Trump en el marco del cumpleaños número 50 de Epstein en 2003. Dicho escrito portaba en él la silueta de una mu-



A pesar de haberse comprometido a divulgar los archivos del caso Epstein, el gobierno de Trump ha 'hecho mutis'

jer desnuda y un mensaje de naturaleza ambigua: "Feliz cumpleaños—y que cada día sea otro secreto maravilloso".

El presidente de los Estados Unidos fue categórico al negar haber escrito o dibujado aquello y tildó a la publicación de falsa, interponiendo una demanda contra el periódico por difamación ante el tribunal federal de Florida.

Si bien diversas fotos y vi-

deos ya daban cuenta de un vínculo entre estos dos personajes, el carácter de su lazo se fue replanteando a partir de imágenes difundidas primero por la cadena NBC hace seis años, en las que se observaba a Trump interactuando con Epstein en el contexto de una fiesta hacia 1992.

A ello, se le suman instantáneas que dimensionan mejor una relación cuya índole reba-

sa la cordialidad: en octubre de 1993, el fotógrafo de eventos sociales Dafydd Jones toma juntos a Trump y Epstein en la inauguración del Harley Davidson Cafe en Nueva York; el primero con el brazo alrededor de los hijos pequeños del segundo.

En diciembre de ese mismo año, Jones, quien está a cargo de dar cobertura a la boda de Trump, registra el momento en que Epstein ingresa al evento;

en otro momento de la celebración, se lo distingue sonriendo al fondo, en compañía de otras figuras mediáticas como Howard Stern y Robin Leach.

Cuatro años después, ambos aparecen retratados en una fiesta de Los Ángeles en 1997 y posteriormente, en un desfile de moda de la empresa Victoria's Secret. En una imagen capturada al inicio del milenio, Trump sale en compañía de la asociada de Epstein, Ghislaine Maxwell (quien actualmente cumple una condena de 20 años de prisión por tráfico sexual) y al príncipe Andrés, con motivo de una recaudación de beneficencia en Mar-a-Lago, Florida.

Llama la atención una cita aparecida en 2002 dentro de un artículo del New York Magazine: Donald Trump se refiere a Jeffrey Epstein como "un tipo magnífico", a quien conoce desde hace 15 años. "Incluso se dice que le gustan las mujeres hermosas tanto como a mí, y muchas de ellas son bastante jóvenes", comenta Trump.

La gestión del presidente en turno se ha comprometido a divulgar los archivos del jurado responsable de la investigación de este caso. Hasta ahora, ninguna autoridad ha presentado cargos contra Trump por delitos vinculados con Epstein.

China exige a EU "respeto y reciprocidad" de cara a nuevas negociaciones

Iván Guevara Ramírez

mundo@cronica.com.mx

China expresó su disposición a continuar las negociaciones comerciales con Estados Unidos, no obstante, el gigante de Oriente subrayó que cualquier diálogo debe fundamentarse en la "igualdad, el respeto mutuo y la reciprocidad".

De cara a las negociaciones, próximas a celebrarse en la capital sueca, el vocero del Ministerio de Exteriores chino, Guo Jiankun, señaló que "China siempre ha mantenido una posición coherente y clara en materia económica y comercial", al tiempo que se dijo a la espera de que Washington trabaje con su nación para alcanzar consensos importantes.

Guo llamó a las representaciones de ambas naciones a que se ejerza "pleno uso de los mecanismos de consulta bilateral" con miras a "reforzar la cooperación y reducir los malentendidos". El portavoz también detalló que las delegaciones comentarán con particular ahínco cuestiones específicas sobre las compras de petróleo a Rusia o Irán, menesteres ya antes señalados como prioritarios por Scott Bessent, secretario del Tesoro estadounidense. En esta tónica, Bessent precisó que se reunirá la semana próxima con sus homólogos chinos en Estocolmo para celebrar una tercera ronda de negociaciones, en la que se buscará ampliar la tregua arancelaria en vigor hasta el 12 de agosto. Asimismo, se abordará el exceso de capacidad manufacturera china y las exportaciones tecnológicas.



Sociedad



Muestra Internacional de Cine

CINETECA NACIONAL

► Es la primera de su tipo en llegar a Tulancingo y la cual se exhibirá del jueves 24 de julio, y hasta el 6 de agosto

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Cineteca Tulancingo recibe la Muestra Internacional de Cine, uno de los eventos culturales más importantes del país, avalado por la Cineteca Nacional.

A partir de este 24 de julio, y hasta el 6 de agosto, Cineteca Tulancingo proyectará siete películas de diversas partes del mundo.

La Muestra Internacional de Cine se presenta en foros y espacios cuidadosamente designados por Cineteca Nacional, siendo Tulancingo una de las

sedes nacionales de este evento.

La Muestra inicia con la proyección de la película mexicana "No nos moverán", que mezcla el suspense con el humor negro, en el relato de una mujer obsesionada con encontrar a la persona que privó de la vida a su hermano durante las protestas estudiantiles de México 68.

"No nos moverán" se proyecta el jueves 24 de julio a las 7 y 9 de la noche, y el viernes 25 de julio a las siete de la noche.

El sábado 26 y domingo 27, se proyecta el filme "Tóxico", una coproducción entre Ucra-

nia, Estados Unidos, Francia y Alemania, que narra la historia de una jovencita que es engañada haciéndole creer que trabajará para una agencia de modelos...pero se trata de otra cosa.

El sábado 26 las funciones serán a las 7 y 9 de la noche y el domingo 27, a las 7 de la noche.

Para el lunes 28 y martes 29, se proyecta un clásico: "Carretera perdida", dirigida por David Lynch; las funciones de este filme, restaurado en 4K, serán a las 7 y 9 de la noche el lunes 28 y a las siete de la noche el martes 29.



ESPECIAL

AVISO. Los boletos y abonos ya están disponibles en Cineteca Tulancingo, que se encuentra en la zona de museos, justo detrás de la estatua de El Santo.

SAN MIGUEL

Protegen cementerio con ocho cámaras

■ Se cumplió la primera etapa de reforzamiento a la seguridad en el cementerio San Miguel, de Tulancingo, a través de la colocación de ocho cámaras de video vigilancia en la entrada principal del sitio de inhumación (entre capilla y oficinas).

Para ampliar la cobertura de vigilancia hacia el interior y prevenir actos delictivos, se confirma una segunda etapa de videovigilancia con otras 10 cámaras a ubicar en el interior.

Estas acciones, son disuasivas a vandalismo, sumándose a otros aciertos de este gobierno como la edificación de una nueva barda e igualmente, la colocación de una pluma en el área de estacionamiento a fin de tener un mayor control.

Alternamente a la rehabilitación y mejora de infraestructura, también se regulariza el

rezago administrativo, invitando a propietarios de tumbas para que pongan al corriente todo lo relacionado a los espacios donde están los restos de sus seres queridos.

El porcentaje de espacios sin regularizar es de hasta un 70 por ciento de ahí que la colaboración de la ciudadanía sea fundamental para seguir desarrollando proyectos de transformación y dignificar el espacio que data de 1860.

El horario para tramites de regularización de espacios es de lunes a viernes desde las 8:30 y hasta las 16 horas, mientras que sábados de 9 a 15 horas e igualmente hay atención telefónica al 7757531841. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

¡Montepío Pachuca te ayuda a que te vayas de vacaciones!
Nosotros te damos más dinero por tu prenda 😊

